

BUENOS AIRES

JUZGADO NACIONAL

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Sec. N° 43, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840, piso 3° CABA, hace saber por cinco días en autos ALAMOS DEL SUR S.R.L. s/Concurso Preventivo, Expte N° 054817, que el día 26 de setiembre de 2008 se ha abierto el concurso preventivo de Alamos del Sur S.R.L. CUIT N° 30-70957765-0, designándose Síndico a Roberto Jorge Massacane, con domicilio en Roque Saenz Peña 846 piso 8° oficina "806", de CABA, Tel. 4328-8162. Se hace saber que las fechas fijadas son: 21 de Noviembre de 2008 para que los acreedores formulen al síndico los pedidos de verificación de sus créditos, Art. 32 LC y Q; 09 de diciembre de 2008, para que el deudor y los acreedores que lo hubieren hecho presenten ante el síndico las impugnaciones Art. 34 de la LC y Q; 11 de febrero de 2009 para que el síndico presente su informe individual, Art. 35 LC y Q, 25 de marzo de 2009 para que el síndico presente el informe General Art. 39 LC y Q, 12 de agosto de 2009 audiencia informativa a las 9 hs. Art. 45 LC y Q; 19 de agosto de 2009, clausura del período de exclusividad Art. 43 LC y Q, Dado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 8 días de octubre de 2008. Mariana Macedo Albornoz, secretaria. Margarita Braga, juez. Buenos Aires, 20 de octubre de 2008. Mariana Macedo Albornoz, secretaria interina.

S/C 50210 Oct. 24 Oct. 30
